

ACTA DE INFORME DEL CONSEJO ANDALUZ DE GOBIERNOS LOCALES RESPECTO
DEL PROYECTO DE “PRIMERA ESTRATEGIA FRENTE AL DESAFÍO DEMOGRÁFICO
EN ANDALUCÍA 2025-2030”

En Sevilla, a **15 de abril de 2025**, la Secretaria General del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, D^a. Yolanda Sáez Cuevas, con la asistencia técnica del Director del Departamento de Gabinete Técnico y Comisiones de Trabajo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, D. Juan Manuel Fernández Priego, y del técnico del referido Departamento, D. Juan de Dios Cabrera Amián, comprobado que se ha seguido el procedimiento establecido en el Decreto 263/2011, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, conforme al Acuerdo de delegación de funciones adoptado por el Pleno del Consejo el 11 de octubre de 2011, y analizadas las observaciones planteadas, ACUERDA emitir el siguiente Informe:

**“INFORME SOBRE PROYECTO DE PRIMERA ESTRATEGIA FRENTE AL
DESAFÍO DEMOGRÁFICO EN ANDALUCÍA 2025-2030”**

El Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, visto el borrador de proyecto citado, formula las siguientes observaciones:

OBSERVACIONES PARTICULARES

10. PROGRAMA DE ACTUACIONES.

En la **observación 7** se propone la siguiente **redacción alternativa**:

*“7.(...) Esta oficina recopilará toda la información de las zonas afectadas por la despoblación, sirviendo de punto de encuentro como espacio generador de información y oportunidades. **Formará parte de la oficina la Federación Andaluza de Municipios y Provincias de Andalucía, como representante de las Entidades Locales.**”*

Justificación

La elaboración del proyecto ha sido resultado de varios años de trabajo de colaboración entre Administraciones Públicas y entidades privadas y que ha llevado a contar con amplia participación para su desarrollo. Se ha creado un Grupo de Expertos, entre los que se encontraba la Federación Andaluza de Municipios y Provincias de Andalucía (FAMP) como representante de los municipios andaluces, y han tenido la oportunidad de trabajar en el proyecto las ocho Diputaciones Provinciales de Andalucía y varios Ayuntamientos.

Se considera que en el seguimiento de la aplicación de los ejes de actuación previstos en la “Estrategia frente al desafío democrático” debe estar presente como pieza angular el municipalismo. Así se hace constar en la **INTRODUCCIÓN** al texto cuando significa que una buena gobernanza se basa en cinco principios acumulativos, entre los que se destacan:

Código Seguro De Verificación	2pyqGWAZKSZkiBJ31+qGGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Yolanda Saez Cuevas	Firmado	22/04/2025 12:16:39	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2pyqGWAZKSZkiBJ31+qGGA==			

- “ (...) fundamental la coordinación con las entidades locales, ayuntamientos, mancomunidades y Diputaciones, así como la Estrategia Nacional y Europea de Reto demográfico, en la elaboración y puesta en marcha del Plan.”
- “ La necesaria conexión con la ciudadanía, la participación de las entidades y empresas privadas, los grupos de desarrollo rural y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.”

Se reitera esta idea en el punto 2.1 del proyecto “ENCUADRE ESTRATÉGICO”:

“La Estrategia frente al desafío demográfico en Andalucía ha de tener en cuenta la organización administrativa particular que caracteriza España y que implica, precisamente, la colaboración institucional de los diferentes niveles administrativos, local, provincial, regional, nacional y europeo.”

Por último el Anexo 5 del texto “DOCUMENTO RESUMEN DE LA REUNIÓN DE TRABAJO JUNTA DE ANDALUCÍA – DIPUTACIONES PROVINCIALES” recoge en las conclusiones, entre otras, de la reunión:

“Igualmente se consideró necesaria la creación de una estructura orgánica o mesa de seguimiento del problema de la despoblación, que realizase análisis periódicos sobre la situación de los municipios de nuestra Comunidad Autónoma, a fin de mejorar la eficacia y eficiencia de las políticas públicas que en esta materia lleven a cabo tanto la Junta de Andalucía como las Diputaciones Provinciales.”

Por tanto, consideramos que el espíritu del proyecto de la “Primera Estrategia frente al Desafío Demográfico en Andalucía 2025-2030” es que la participación de los municipios se amplie al seguimiento del cumplimiento de los objetivos marcados y al análisis de los resultados que de los mismos se obtengan, circunstancia que se va a revisar en el órgano encargado del seguimiento que se va a crear al efecto, y en el que deben estar representados los municipios a través de la asociación con mayor representatividad de ellos en Andalucía, la FAMP.

LA SECRETARIA GENERAL

Yolanda Saéz Cuevas.

Código Seguro De Verificación	2pyqGWAZKSZkiBJ31+qGGA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Saez Cuevas	Firmado	22/04/2025 12:16:39
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2pyqGWAZKSZkiBJ31+qGGA==		

